Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 1917

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 97/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL MSPYBS" PLURIANUAL - ID N° 403.608.

Asunción, 21 de septiembre de 2022.

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 97/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL MSPYBS" PLURIANUAL - ID N° 403.608, y;

CONSIDERANDO:

Que, por Memorando DLIC - DOC N° 1554/2022, de fecha 14 de septiembre de 2022,el Departamento de Licitaciones de la Dirección Operativa de Contrataciones remitió, para su consideración, los antecedentes administrativos y el Informe de Evaluación de Ofertas del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 97/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL MSPYBS" PLURIANUAL - ID N° 403.608°, a los efectos de solicitar la adjudicación del proceso.

Que, el Comité de Evaluación conformado por el Lic. Derlys Oviedo, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica, el Lic. Ramón Servín, representante de la Dirección General de Administración y Finanzas, la Dra. Claudia fretes y la Lic. Ana Alonzo, representante de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud han elevado su Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, con fecha de inicio 23 de mayo de 2022 y de culminación 14 de septiembre de 2022, de conformidad con lo previsto en el Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Que, se encuentra agregado el INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS, del cual se desprende entre otras cosas: *"RECOMENDACIÓN: en base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los artículos 26, 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 ´De Contrataciones Públicas´ y los Artículos 59 al 63 del Decreto reglamentario N° 2992/19, y en virtud a que las empresas oferentes cumplen con los requerimientos económicos, técnicos y con las especificaciones técnicas establecidas, el comité de Evaluación de ofertas, sugiere y recomienda Declarar Desierto el ítem 61, 62, 63, 78, 119, 143, 164 y 165 de conformidad al Art. 30 inciso a), Declarar Desierto el ítem 14, 19, 21, 28, 29, 30, 31, 88, 97, 110, 131, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142 y 167 de conformidad al Art. 30 inciso b), Declarar Desierto el ítem 6, 8, 9, 20, 22, 64, 70, 105, 106, 108 y 120, de conformidad al Art. 30 inciso c) y Adjudicar a las siguientes empresas, quienes cumplen con los requerimientos económicos, técnicos y con las especificaciones técnicas establecidas: AO POTI S.A., ARGON S.R.L., BIOERIX S.A., BIOTENG S.A., CODEX S.R.L., CONSORCIO SOLUCIONES HOSPITALARES., DEZETA S.A., DROGUERÍA ITALQUIMICA S.A., DYSA HEALTHCARE S.A., EL ALAMO S.A., ENDOTERAPIA S.R.L., EUROQUIMICA S.A., GRUPO IBP S.A., GT SCIENTIFIC S.A., HOSPITALAR S.A., H-PAR S.A.C.I., INFOTEC S.A., JCM PHARMA S.A., MAKRI S.A., MATHER COMPANY S.R.L., MEDHECO S.R.L., MEDICAL SUPPLY S.A., MLT PHARMA S.A., PROCESOS INDUSTRIALES S.A.C.eI., PROSALUD FARMA S.A.,VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.*

...///

I.B

Lic. Rita E. Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 1917

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 97/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL MSPYBS" PLURIANUAL - ID N° 403.608.

Asunción, 21 de septiembre de 2022.

Que, el presente llamado cuenta con el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 3060/2022, de fecha 27 de abril de 2022, por la suma de Gs. 500.000.000 (guaraníes, quinientos millones) para el presente ejercicio fiscal, el saldo correspondiente, se encuentra sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio Fiscal 2023 – 2024.

Que, con base en lo observado en el expediente, especialmente el informe de evaluación de ofertas y de acuerdo a lo expuesto, el criterio es que se proceda con los trámites administrativos de rigor para la adjudicación de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 97/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL MSPYBS" PLURIANUAL - ID N° 403.608.

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica, ha emitido su parecer a través del Dictamen D.O.C. N° 738/2022 del 16 de septiembre de 2022, de conformidad con las disposiciones legales que reglamentan la materia.

Que, conforme a lo dispuesto en la Resolución S.G. N° 070, de fecha 14 de febrero de 2022, corresponde a la Directora General de Administración y Finanzas la suscripción de la presente resolución.

Que, la Dirección General de Asesoría Jurídica ha recomendado la emisión del presente acto administrativo, por medio del Dictamen A.J. N° 1495/2022 del 20 de Septiembre de 2022.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL MSPYBS

R E S U E L V E:

Artículo 1° **ADJUDICAR** el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 97/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL MSPYBS" PLURIANUAL - ID N° 403.608**, conforme al siguiente cuadro y con arreglo a la recomendación formulada en el Informe de Evaluación, el cual forma parte integrante de la presente resolución:

Oferentes	Ítems	Monto Total Mínimo	Monto Total Máximo
AO POTI S.A.	60, 166	2.730.670.152	5.461.355.304
ARGON S.R.L.	58, 107, 109	351.746.280	703.492.560
BIOERIX S.A.	98, 117, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 152, 153	945.606.580	1.891.204.768
BIOTENG S.A.	1, 2, 168, 169, 170	807.834.852	1.615.669.872
CODEX S.R.L.	3, 71, 72, 73, 74, 77, 123, 124, 126, 128	644.192.588	1.288.364.909

I.B

Lic. Mónica Ayala Ramos, Jefa
Unidad de Gestión Documental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

C.P. Rita E. Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 1917

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 97/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL MSPYBS" PLURIANUAL - ID N° 403.608.

Asunción, 21 de septiembre de 2022.

Oferentes	Ítems	Monto Total Mínimo	Monto Total Máximo
CONSORCIO SOLUCIONES HOSPITALARES	4, 5	71.381.746	142.763.492
DEZETA S.A.	112, 113, 114, 115, 116	872.718.840	1.745.437.680
DROGUERÍA ITALQUIMICA S.A.	154, 162, 163	417.217.500	834.435.000
DYSA HEALTHCARE S.A.	65	255.157.838	509.999.103
EL ALAMO S.A.	4, 5, 23, 24, 25, 42, 49, 50, 51, 69, 75, 76, 79, 81, 103, 104, 155, 160, 166, 168	3.460.848.852	6.921.646.041
ENDOTERAPIA S.R.L.	59, 80	649.061.899	1.298.132.107
EUROQUIMICA S.A.	1, 2, 7, 23, 24, 25, 26, 27, 37, 39, 40, 41, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 68, 75, 76, 82, 83, 84, 85, 86, 100, 101, 118, 121, 123, 125, 126, 127, 129, 133, 169, 170	3.248.695.474	6.497.406.798
GRUPO IBP S.A.	23, 24, 25, 38, 39, 42, 43, 44, 45, 65, 66, 68, 99, 132, 134	3.938.168.061	7.876.785.743
GT SCIENTIFIC S.A.	111	45.957.924	91.915.848
HOSPITALAR S.A.	79, 80, 81, 157, 159, 160, 161	1.304.985.742	2.609.967.822
H-PAR S.A.C.I.	77	163.606.365	327.212.730
INFOTEC S.A.	59	789.080.803	1.578.161.606
JCM PHARMA S.A.	10, 15, 16, 17, 18, 32, 33, 34, 35	6.418.728.792	12.837.457.584
MAKRI S.A.	37, 39, 121, 125, 157, 161	672.101.361	1.344.202.722
MATHER COMPANY S.R.L.	7, 60, 67, 82, 90, 91, 102, 103, 104, 118, 122, 125, 126, 127, 128, 129, 157, 158, 160, 161	4.656.581.085	9.313.167.144
MEDHECO S.R.L.	112, 113, 114, 115, 116	720.977.760	1.441.955.520
MEDICAL SUPPLY S.A.	7, 11, 12, 13, 26, 36, 37, 40, 41, 46, 47, 48, 53, 54, 55, 56, 57, 65, 66, 68, 72, 73, 74, 75, 80, 81, 82, 83, 84, 89, 96, 99, 117, 130, 132, 133, 134, 153, 156, 158	2.591.669.803	5.183.131.461
MLT PHARMA S.A.	38, 43, 47, 48, 49, 50, 51	585.539.539	1.171.114.745
PROCESOS INDUSTRIALES S.A.C.e I.	4, 5	107.074.538	214.149.076
PROSALUD FARMA S.A.	1, 2, 10, 38, 42, 43, 44, 45, 59, 60, 87, 89, 92, 93, 94, 95, 118, 168, 169, 170	11.435.955.048	22.871.989.545
VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.	52, 53, 54, 55, 56, 57, 96, 99, 117, 132, 133, 134, 135, 150, 151	345.567.971	691.135.942
TOTAL GENERAL		48.231.127.393	96.462.255.122

MONTO TOTAL MINIMO DE ADJUDICACION: GUARANÍES CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES.

MONTO TOTAL MAXIMO DE ADJUDICACION: GUARANÍES NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTIDÓS.

...////

I.B

Lic. Mónica Ayala Santos, Jefa
Unidad de Control de Ap...
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

C. Rita E. Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 1917

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 97/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL MSPYBS" PLURIANUAL - ID N° 403.608.

Asunción, 21 de septiembre de 2022.

Artículo 2° **Declarar Desierto** los ítem 61, 62, 63, 78, 119, 143, 164 y 165 de conformidad al Art. 30 inciso a).Declarar Desierto los ítem 14, 19, 21, 28, 29, 30, 31, 88, 97, 110, 131, 136, 137, 138,139, 140, 141, 142 y 167 de conformidad al Art. 30 inciso b), Declarar Desierto los ítem 6, 8, 9, 20, 22, 64, 70, 105, 106, 108 y 120, de conformidad al Art. 30 inciso c) de la Ley N° 2051/03 " De Contrataciones Públicas".

Artículo 3° Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación.

Artículo 4° **DISPONER** que la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, sea la encargada de la administración de los contratos, debiendo velar por el cumplimiento de las obligaciones, y de la vigencia de las pólizas respectivas.

Artículo 5° **ESTABLECER** que los contratos con las empresas adjudicadas sean suscritos por el titular de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud.

Artículo 6° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022, el saldo correspondiente, se encuentra sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio Fiscal 2023-2024.

Artículo 7° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar. -

C.P. RITA ESTELA VILLALBA NOGUERA, Directora General
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
RECIBIDO: MARIA MERCEDES BENITEZ
MSP BS - DOC
FECHA: 22 SET. 2022 HORA: 16:57
N° 160899/21 FIRMA:

I.B

Lic. Mónica Ayala Sanabria
Unidad de Gestión Documental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL